



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN LOGOPEDIA
Nombre de la Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOGOPEDIA
Código	1083
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FUENSANTA MONROY HERNANDEZ	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico /	fuensanta.monroy@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	www.um.es/mide Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1	Lugar de atención al alumnado	Primer	Miércoles	11:00- 12:30	868889654,	ONLINE: los
Coordinación de los grupos:1		Cuatrimestre			Facultad de Educación B1.1A.019	estudiantes deben solicitar previamente por email acceso a la sesión de tutoría por videoconferencia
		Primer	Viernes	11:00- 12:30	868889654,	ONLINE: los
		Cuatrimestre			Facultad de Educación B1.1A.019	estudiantes deben solicitar previamente por email acceso a la sesión de tutoría por videoconferencia
SERAFIN	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				
AYALA ATO	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU-MECD)				
Grupo de	Correo Electrónico /	serafin.ayala@um.es				
Docencia: 1	Página web / Tutoría	serafin.ayala@um.es				
	electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Viernes	12:00- 14:00		ONLINE: los estudiantes deben solicitar previamente por email acceso a la sesión de tutoría por videoconferencia
JOSE ANTONIO GARCIA CANDEL Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	joseantonio.garcia34@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	L	08:00- 09:00		

2. Presentación

La asignatura "Evaluación de programas educativos en Logopedia" es una asignatura optativa de 4.5 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre de 4º curso del grado en Logopedia.

La asignatura introduce al estudiante en una tarea que está totalmente ligada a la intervención en Logopedia: evaluar dicha intervención. La evaluación de programas permite recabar información sobre diversos aspectos de la intervención como son: diseño previo, consecución de objetivos planteados, uso de recursos, organización temporal, idoneidad del personal contratado, adecuación de los materiales, etc. para así poder conocer y, por ende, mejorar diversos aspectos antes, durante y/o tras la implementación de dicha intervención.



Con esta asignatura se pretende ampliar la formación de los estudiantes de Logopedia en el ámbito de la investigación y la evaluación en educación y en logopedia. Para desarrollar en el alumnado las competencias propuestas se abordarán los fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas de intervención, las etapas que comprende el proceso de evaluación de programas, y algunas aplicaciones de este tipo de investigación en la mejora de la calidad en el ámbito educativo/profesional. Se trata de que los estudiantes adquieran las competencias mediante una formación coherente y fundamentada, donde teoría y práctica son igualmente importantes. La asignatura se abordará de modo dinámico con alternancia de elementos conceptuales y metodológicos. La guía docente de la asignatura se presenta con flexibilidad, de tal modo que el propio proceso formativo marcará las posibles modificaciones a realizar en cualquier elemento de la misma.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Los estudiantes deben leer todos los textos recomendados para poder comprender y superar la asignatura con éxito. Asimismo, la asistencia a clase es imprescindible para realizar las tareas y entender los contenidos satisfactoriamente.

Es recomendable que los estudiantes tengan conocimientos informáticos a nivel usuario.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- 1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- 16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.



- 17. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- 19. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- 21. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información
- 33. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- 34. Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- 57. Saber redactar un informe de evaluación logopédica.
- 58. Saber realizar una evaluación tras la intervención.
- 89. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 0: Introducción

TEMA 0.1. Presentación de la asignatura

Bloque 1: Cuestiones previas en la evaluación

TEMA 1. Delimitación conceptual de la evaluación de programas

1. Definición de conceptos: programa, evaluación, evaluación de programas
2. Diferenciación entre programa y evaluación de programa
3. Investigación vs. evaluación de programas
4. Características y funciones de la evaluación
5. Tipos de evaluación

TEMA 2. Modelos de evaluación de programas educativos

1. Modelos objetivistas
2. Modelos humanísticos
3. Modelo integrado

TEMA 3. El ciclo de intervención educativa

1. Implicados en la intervención y en la evaluación
2. Problemas y obstáculos al evaluar
3. Estándares de evaluación
4. El evaluador como profesional



5. Esquema general del ciclo

Bloque 2: Ejecución de la evaluación

TEMA 1. Planificación de la evaluación de programas

1. Planeamiento de la evaluación:
 - Evaluación integrada vs. evaluación no planificada
 - Criterios, indicadores y referencias de evaluación
 - Objetivos de evaluación
2. Momentos para realizar la evaluación de un programa:
 - Evaluación inicial
 - Evaluación formativa
 - Evaluación sumativa

TEMA 2. Recogida de información, análisis, interpretación y valoración de resultados

1. Recogida de información
 - Técnicas e instrumentos de recogida de datos
 - Observación
 - Encuestas
 - Escalas de actitudes
 - Tests y pruebas
2. Análisis, interpretación y valoración de la información
 - Análisis cuantitativo
 - Análisis cualitativo

TEMA 3. Informes de evaluación de programas en Logopedia

1. El informe de evaluación: finalidad, momentos y apartados
2. Valoración y la toma de decisiones



PRÁCTICAS

Práctica 1. Trabajos escritos : Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 3 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 2)

Composiciones, Supuestos prácticos, Análisis de textos, etc. Se plantearán tareas que cada estudiante individualmente analizará de forma crítica y reflexiva.

Práctica 2. Lectura de artículos y documentos: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de resumen, mapa conceptual, composición reflexiva, breve recensión, etc.

Práctica 3. Búsqueda y selección de información: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con la Evaluación de Programas.

Práctica 4. Actividades prácticas con ordenador: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC y supervisadas por el profesor.

Práctica 5. Informes escritos, trabajos y proyectos (30%): Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)

TRABAJO OBLIGATORIO:

Proyecto "Planificación de Evaluación de un Programa de Intervención" que se realizará durante el cuatrimestre y se entregará al final del mismo. Para más detalle, véase el documento "GUÍA IMPORTANTE" disponible en la herramienta Recursos en el sitio de la asignatura en el Aula Virtual.

Apartados:

1. Descripción del objeto de evaluación
2. Planteamiento de la evaluación del programa
 - Cuestiones previas: Justificación, obstáculos, panorámica de la evaluación integrada
 - Evaluación: objetivos e indicadores, recogida de información, análisis de datos, características del posible informe

INSTRUCCIONES SOBRE EL FORMATO DEL TRABAJO:

- La portada del trabajo será la hoja incluida en el "Documento Importante" (véase herramienta Recursos en Aula Virtual). Esta debe ir firmada por el/los autor(es) del trabajo
- Letra: Arial o similar, tamaño 11, interlineado simple, márgenes 2cm, impresión a dos caras
- Se incluirá índice y se numerarán las páginas. Se evitarán los gráficos innecesarios
- El trabajo se entregará sin encuadernar. Se entregará con un grapado sencillo en la esquina superior izquierda y sin funda
- Se seguirán las normas APA (6ª Ed.) para referenciar fuentes, citas, bibliografía, tablas, figuras, etc.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	Actividades de clase expositiva: Presentación de la asignatura, exposición de la guía docente Exposición teórica, clase magistral	30	3	30	35	65.00
Tutoría ECTS	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos	2	1	2	1	3



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios, resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, actividades de evaluación formativa	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	12	3	12	31.5	43.5
	Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe. Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC					
Examen final		1	0	1		1.00
	Total	45		45	67.5	112.5



Docencia en semipresencialidad

La docencia en situación de semipresencialidad tendrá lugar combinando:

- sesiones online (normalmente 2 horas semanales dedicadas a contenidos teórico-prácticos) y
- sesiones presenciales (normalmente 1 hora semanal dedicada a tareas de naturaleza práctica).

En caso de tener que implementar la modalidad semipresencial, habrá una sesión inicial para presentar la asignatura, realizar una introducción conceptual de los contenidos en general, y detallar el sistema de evaluación. La asistencia a esa primera sesión de clase es fundamental para la comprensión del desarrollo de la asignatura. El resto de clases expositivas se impartirá online (no presencial) utilizando para ello las herramientas Videoconferencia y Recursos disponibles en el Aula Virtual. La casi totalidad de ellas se impartirán de forma síncrona (en vivo) y, ocasionalmente, alguna de forma asíncrona. Cuando comience la asignatura se dará al alumnado un calendario específico de la modalidad utilizada.



En las sesiones presenciales se llevará a cabo ejercicios de naturaleza más práctica y se dará al alumnado la posibilidad de avanzar en el trabajo final que deben realizar.

Docencia en no presencialidad

Se mantendrán las actividades no presenciales contempladas en el escenario de presencialidad o semipresencialidad, y se trasladarán las actividades presenciales a no presenciales en modalidad síncrona o asíncrona (horario por determinar).

Habrà una sesión inicial para presentar la asignatura, realizar una introducción conceptual de los contenidos en general, y detallar el sistema de evaluación. La asistencia a esa primera sesión de clase es fundamental para la comprensión del desarrollo de la asignatura. El resto de clases se impartirá online (no presencial) utilizando para ello las herramientas Videoconferencia y Recursos disponibles en el Aula Virtual. La casi totalidad de ellas se impartirán de forma síncrona (en vivo) y, ocasionalmente, alguna de forma

asíncrona. Cuando comience la asignatura se dará al alumnado un calendario específico de la modalidad utilizada.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/logopedia/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final
Criterios de Valoración	Se realizará una prueba escrita objetiva (opción múltiple, preguntas de verdadero/falso, etc.) y/o prueba escrita de preguntas cortas/desarrollo (supuestos prácticos, composiciones, análisis de textos) que tendrá lugar al final del cuatrimestre. Criterios de evaluación: • Adecuación en respuestas y dominio de contenidos • Suficiencia en las respuestas • Estructura de trabajo y coherencia de apartados y contenidos • Formato (seguimiento de las pautas, normas APA) e inclusión de referencias • Claridad y expresión • Expresión escrita: en cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera: ✂ Cada falta de ortografía y/o error gramatical grave es penalizada/o con 0,1 puntos ✂ Más de 6 faltas de ortografía graves (p.ej., "b" en lugar de "v"): Posibilidad de suspenso
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Trabajos realizados individualmente
Criterios de Valoración	El alumnado realizará un trabajo global escrito denominado "Planificación de Evaluación Integrada de un Programa de Intervención" durante el cuatrimestre y lo entregará antes del final del cuatrimestre. Según las características del alumnado, este trabajo podría realizarse individualmente, en pareja o en grupo (esto se indicará el inicio del curso). ENTREGA DEL TRABAJO: • Este trabajo se entregará a través de la herramienta Tareas en el Aula Virtual antes de la fecha y hora indicadas por la profesora en la tarea creada para tal fin (en cualquier situación de docencia: presencial, semipresencial, y no presencial. El alumnado también enviará el programa de intervención para el cual ha planificado la evaluación. • En el caso de la docencia presencial o semipresencial, el alumnado también entregará una copia del trabajo impreso antes de la fecha y hora indicadas por la profesora (además de entregar el trabajo a través de Tareas). CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO: • Adecuación en respuestas y dominio de contenidos - 40% • Suficiencia en las respuestas - 20% • Estructura de trabajo y coherencia de apartados y contenidos - 10% • Formato (seguimiento de las pautas, normas APA) e inclusión de referencias - 20% • Claridad y expresión - 10% • Expresión escrita: en cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera: ✂ Cada falta de ortografía y/o error gramatical grave es penalizada/o con 0,1 puntos ✂ Más de 6 faltas de ortografía graves (p.ej., "b" en lugar de "v"): Posibilidad de suspenso
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	Prueba(s) de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, redacciones, análisis de textos, etc. que se realizará(n) durante el cuatrimestre y no será(n) recuperable(s). Según la características del alumnado y la situación de docencia, estas pruebas podrían realizarse de forma individual o por parejas (a confirmar cuando llegue el momento y con suficiente antelación). En cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera: • Cada falta de ortografía y/o error gramatical grave es penalizada/o con 0,1 puntos • Más de 6 faltas de ortografía graves (p.ej., "b" en lugar de "v"): Posibilidad de suspenso
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	En situación de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL, la evaluación tendrá los mismos procedimientos de evaluación indicados en docencia presencial, si bien estos podrían realizarse presencialmente y/o a través de la herramienta Exámenes en el Aula Virtual: • La prueba escrita podría realizarse presencialmente y/o a través de la herramienta Exámenes en el Aula Virtual, aunque esta podría ser sustituida por una prueba oral a través de la herramienta Videoconferencia en el Aula Virtual. • El trabajo escrito se realizará tal cual se describe en situación de docencia presencial (entrega del trabajo solo a través de Tareas en el Aula Virtual). • La(s) prueba(s) escrita(s) evaluable(s) se realizará(n) por la herramienta Exámenes en el Aula Virtual.

Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	En situación de DOCENCIA NO PRESENCIAL, la evaluación tendrá los mismos procedimientos de evaluación indicados en docencia presencial, si bien estos se realizarán a través de la herramienta Exámenes en el Aula Virtual: • La prueba escrita se realizará a través de la herramienta Exámenes en el Aula Virtual, aunque esta podría ser sustituida por una prueba oral a través de la herramienta Videoconferencia en el Aula Virtual. • El trabajo escrito se realizará tal cual se describe en situación de docencia presencial si bien solo se entregará virtualmente por Tareas en el Aula Virtual. • La(s) prueba(s) escrita(s) evaluable(s) se realizará(n) por la herramienta Exámenes en el Aula Virtual.

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/logopedia/2020-21#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Pérez Juste, R. (2006, 2014). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla.



Pérez Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. Revista de Investigación Educativa, 18(2), 261-287.



Pérez Juste, R. (Coord.). Monográfico sobre Evaluación de Programas (2000). Revista de Investigación Educativa, 18(2). VARIOS ARTÍCULOS



Martínez Mediano, C. Evaluación de programas e instituciones. Algunos enfoques.



Carballo Santaolalla, R. (1991). Introducción a la evaluación de programas de acción social. decisiones para su realización. En Revista Complutense de Educación, Vol. 2, n. 1



Colás, P. y Rebollo, M. A. (1993). Evaluación de programas. Una guía práctica. Sevilla: Kronos.



Fernández Ballesteros, R. (1995, 2011). Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Síntesis.



Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y Evaluación Educativa. Madrid: La Muralla.

Bibliografía Complementaria



Hernández Pina, F., Maquilón Sánchez, J.J., Cuesta Sáez de Tejada, J.D., y Izquierdo Rus, T. (eds.). Investigación y análisis de datos para la realización del TFG, TFM y tesis doctoral. Murcia: Compobell.



Casanova, M.A. (1995). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla



Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). Prácticas de Evaluación Educativa. Madrid: Prentice Hall.



Stufflebeam, D. L. y A.J. Shinkfield. (1995). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós-MEC.

11. Observaciones y recomendaciones

Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la Guía Docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global.

Los alumnos deberán referirse a información detallada que se colgará en el Aula Virtual sobre las tareas y trabajos a realizar, así como los procedimientos de evaluación que se presentarán el primer día de clase (online o presencial). El trabajo final así como las tareas evaluables realizadas durante el cuatrimestre podrían variar en función del número de alumnos en la asignatura, pudiéndose agrupar algunas o ser sustituidas por otras similares, y pudiéndose realizar estas de forma individual, parejas o grupal.

DOCENCIA:

- El libro de trabajo diario de clase es: Pérez Juste, R. (2006, 2014). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla, el cual está disponible para consulta y préstamo en las bibliotecas de la UM, así como en librerías.



- Es imprescindible que los estudiantes realicen las lecturas recomendadas y detalladas en el documento facilitado por la profesora en Aula Virtual > Recursos a principio de curso. Además, no deben ceñirse únicamente a las presentaciones visuales (PowerPoint, normalmente) ya que estas últimas son un mero resumen que es insuficiente para superar la asignatura.
- Todas las sesiones de clase de esta asignatura son de naturaleza teórico-práctica y no se diferenciará entre “días de teoría” y “días de práctica”, si bien el día de clase presencial (en modalidad semipresencial) será dedicado a afianzar contenidos mediante la realización de tareas de naturaleza práctica.
- Los alumnos deberán asistir a clase con regularidad (ya sea presencial u online) para poder realizar las tareas que la profesora encomiende.
- Es responsabilidad del alumno mantenerse informado de las fechas de entrega de tareas, creación de tareas, llamamientos a examen, etc. a través del Aula Virtual pues será esta la vía de comunicación de la profesora con el grupo.
- Los horarios de atención al alumnado establecidos en la presente Guía Docente se indicarán una vez establecidos los horarios académicos oficiales para el presente curso académico. Es recomendable que los estudiantes consulten el horario de atención de la profesora una vez iniciado el curso a través del Aula Virtual.
- Se espera que los estudiantes hagan uso de las vías de comunicación puestas a su disposición (AULA VIRTUAL preferentemente), ya que todas las comunicaciones (Anuncios, fechas importantes en el Calendario, Tareas, Recursos, Mensajes Privados, etc.) se realizarán por esta vía. Es responsabilidad del estudiante revisar el Aula Virtual con regularidad para estar informado de cuantas cuestiones estén relacionadas con la asignatura.
- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.



EVALUACIÓN:

- Para aprobar la asignatura los alumnos deben obtener una calificación de 5 o superior sobre 10 en cada procedimiento de evaluación (examen, trabajo final, tareas de clase).
- Los procedimientos de evaluación aprobados parcialmente se conservarán como máximo hasta la convocatoria de julio del año académico en curso.
- En el caso de que se produjera un examen de incidencias en la prueba escrita (examen presencial u online), el examen podría ser de preguntas de desarrollo escrito u oral (por determinar).
- En cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera:
 - ✂ Cada falta de ortografía y/o error gramatical grave es penalizada/o con 0,1 puntos
 - ✂ Más de 6 faltas de ortografía graves (p.ej., “b” en lugar de “v”): Posibilidad de suspenso

PLAGIO: LA COPIA TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS SERÁ PENALIZADA CON SUSPENSO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, LO QUE SUPONE SUSPENDER LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EN CURSO. TODOS LOS TRABAJOS SERÁN SOMETIDOS A LA HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN DE PLAGIO TURNITIN.